



<http://sajia.pereira.gov>

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 18257-2016
Fecha: 2016/04/20 15:21:20
Recibido por: SANDRA MELBA ESTANCOURT ARISTIZABAL
Destino: SECRETARIA DE EDUCACION

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA TORRE A OFICINA 510 TELÉFONO 3147756
CORREO ELECTRÓNICO: j06cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co
CÓDIGO DESPACHO 660014003006
PEREIRA - RISARALDA

Pereira, Risaralda, 13 DE ABRIL DE 2016

Oficio Nro 2016-00236-1215

Señor Pagador
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PEREIRA

REF. PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICACION: 660014003006-2016-00236-00 (23 dígitos)
DEMANDANTE: COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
NIT 891.400.646-7
DEMANDADO: ALBA LUCIA SEPULVEDA MOLINA C.C 25.020.370 Y
OTROS

Mediante el presente oficio me permito comunicarle que en el proceso de la referencia, se profirió auto del 13 de abril del 2016, en el cual se decretó el embargo y retención del sueldo y demás prestaciones que percibe el demandada ALBA LUCIA SEPULVEDA MOLINA c.c 25.020.370 en una proporción equivalente al treinta (30%). Art 156 del C.S.T. -Art 134 de la ley 100 de 1993.

Dichos dineros deben ser consignados a órdenes de este Juzgado en la cuenta No. 660012041006 de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia (artículo 67 numeral 4 de la Ley 794 de 2003), señalando claramente los datos de la referencia, incluyendo los 23 dígitos del radicado del proceso y el código del Despacho que se aprecia en el encabezado de esta comunicación.

Se le advierte que el desacato a la orden impartida le acarreará sanciones conforme a la ley, esto es, deberá responder por dichos valores e incurrirá en multa de dos a cinco salarios mínimos mensuales (artículo 681 numeral 10 del Código de Procedimiento Civil).

Al responder, favor citar las partes del proceso y su radicado.

Atentamente,



LUZ ADRIANA CORRALES RESTREPO
SECRETARIA.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	20 de abril de 2016	Número de radicado:	18257
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ ADRIANA CORRALES RESTREPO		
Descripción o asunto:	PROCESO EJECUTIVO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

